I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061092

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Cerrillos, 01 JUL. 2009

V I S T O S:

El acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2009; el Certificado Nº111/2009 de la Secretaria Municipal; la solicitud de subvención presentada por la organización; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; la Ley Nº19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Vigésima Sesión Ordinaria, del Concejo Comunal, celebrada con fecha 26 de junio de 2009.

Que, el Centro Cultural, Social y Deportivo Quilayen se encuentra inscrito con el Nº199 del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Dónase al **Centro Cultural, Social y Deportivo Quilayen**, Personalidad Jurídica Nº598-2005, representado por su Presidenta doña Joceline Gutiérrez Soto, cédula de identidad Nº16.423.969-1, una mediagua para ser instalada en el domicilio de su presidenta, destinado a Sede Social y ubicada en calle Los Presidentes Nº7604, Población Los Presidentes, comuna de Cerrillos.

2. La Dirección de Desarrollo Comunitario levantará el acta de la entrega correspondiente.

3. El gasto que irroga el presente decreto, deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/1001092 /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Organización
Página Web

CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO

QUILAYEN

Cerrillos 21-06-2009

AT: Sr. Alcalde

Sres. Concejales

De: Joceline Gutiérrez

Marta Soto Mutis.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 23 JUN. 2009
N° Ingreso: 5214
Hora:

Mediante la presente el Centro Cultural Quilayen, solicita a usted y al honorable Consejo Comunal, facilitar a esta organización social una mediaguas para ser utilizada como sede, debido a que nosotros, no tenemos acceso a dependencia existente en el sector por esa razón, las reuniones las tenemos que realizar, en mi domicilio particular dependiendo de la cantidad de asistentes, en ocasiones por problemas de espacio del lugar las realizamos a la intemperie.

Como, así también hemos tenido que acudir a la voluntad de nuestros socios para que nos guarden bienes adquirido por este grupo en diversos proyectos, muchos subvencionados por la Ilustre Municipalidad y diferentes Organismos de Gobierno.

Nuestra organización, como es sabido por ustedes, desde hace ya dos años está trabajando en el sector Los Presidentes Chile, proyectos sociales de Serviu los cuales hemos tenido un excelente resultado en el cual se le está cambiando la cara a nuestra población y dándole una mejor calidad de vida a los habitantes de diversos sectores.

Como también realizando talleres de prevención y reinserción a jóvenes con problemas de drogas, realizados por el Previene de Cerrillos.

Esperando tener una pronta y buena acogida se despide de ustedes agradeciendo como siempre su deferencia hacia nuestra organización.

Joceline Gutiérrez soto
Presidenta
16.423.969-1

Marta Soto Mutis
Secretaria
10.763.242-5

C.C SOCIAL Y DPTVO.
QUILAYEN
RUT. 65.501.290 - 7
P.J. 588 - 2005

5.0.2